



### **PÉRDIDAS Y GANANCIAS. LA ASOCIATIVIDAD DE LAS MUJERES MIGRANTES COMO DESAFIO A SUS INVISIBILIDADES.**

**Haurralde Fundazioa**

Según datos de Ikuspegi, Observatorio Vasco de inmigración, en Enero del 2020 la población migrada en la CAV sufrió un notable aumento, recuperando niveles similares al periodo anterior a la recesión económica del 2009. Una de las consecuencias más relevantes de la llegada de emigrantes ha sido el efecto positivo en las dinámicas demográficas. En esa fecha algo más de la mitad de las personas nacidas en el extranjero que residían en Euskadi había venido de algún país latinoamericano (51,1%), un 16,2% había nacido en algún país de la Unión Europea y otro 14% en el Magreb. A lo largo de los años, los distintos orígenes han variado su peso, aunque Latinoamérica se ha mantenido como el principal origen. [1]

Del total de las personas llegadas a Euskadi, 19.201 según datos del 2020, un 57,8 % son mujeres. Este porcentaje lo podemos entender mejor sobre la base de la demanda que plantea Euskadi de mano de obra en el sector de asistencia en el hogar y cuidados, sectores totalmente feminizados. Por países de procedencia, encontramos Marruecos, Colombia y Rumania como los principales países de origen. En Guipúzcoa se ha producido un notable aumento de las migraciones procedentes de Colombia, Nicaragua, Marruecos y Honduras. Con datos de enero 2021 constatamos un descenso importante en el flujo de población migrada llegada a la CAV por razón de la pandemia, sin embargo y a pesar de las restricciones de movimientos entre países, se pasó de un 10,6% de personas migrantes empadronadas en 2020 a un 11,1% en el 2021. Estos datos nos dicen entre otras cosas que las personas migrantes no han dejado de llegar durante la pandemia, aunque en menor medida. [2]

[1] Fuente: Panorámica 76- Población de origen extranjero en la CAV.2020 .Ikuspegi <https://www.ikuspegi.eus/documentos/panoramicas/pan76casOK.pdf>

[2] Fuente: Artículo Begirada. 30 Agosto2021. <https://begirada.org/art/21825/la-poblacion-extranjera-de-euskadi-crece-en-4777-personas-en-2021-pero-las-llegadas-caen-un-758-por-la-pandemia>

Del análisis de esta realidad podemos extraer tres cuestiones esenciales, la primera de ellas tiene que ver con la natalidad, la segunda con el acceso al empadronamiento, y la tercera cuestión que deseamos plantear (en función de esa población migrada en la CAV, donde las mujeres son mayoría) hace referencia a la construcción cultural (occidental) respecto de las mujeres migrantes, y a su invisibilidad, presentándolas continua y constantemente como en situación de alta “vulnerabilidad” (Busso, 2005) [3] donde la “vulnerabilidad” se asocia a falta de acción y a situación de víctima.

- **Natalidad:** Cuando decimos que demográficamente la CAV ha mejorado en indicadores, esto tiene una relación directa con la natalidad. Si bien según datos del Eustat [4] (Instituto vasco de Estadística) durante el 2020 los nacimientos en Euskadi descendieron, si tenemos en cuenta la nacionalidad de las madres, de los 14.739 niñas y niños nacidos en el 2020, un 28,5% de los nacimientos fueron de madres extranjeras, y de éstas el principal país de origen fue Marruecos, seguido de Colombia. Las mujeres emigran jóvenes en su gran mayoría, y tienen a su vez a sus hijas e hijos a una edad más temprana; además tienen una media mayor de hijas e hijos por familia, entre 3 y 4 en comparación con una/o por parte de las familias vascas. Estos índices de natalidad cambiarán el panorama social y de diversidad a medio plazo, si no lo están cambiando ya. Y nos plantean desafíos de intervenciones en varias áreas, especialmente desde la integración lingüística y nuevos tipos de familias emergentes, la familia transnacional.
- **Empadronamiento como requisito de derechos:** La segunda cuestión esencial que deseamos plantear, en relación a los datos ofrecidos, tiene que ver con la metodología de recogida de los mismos. El dato de incremento de población migrada está basado en el padrón, o lo que es lo mismo, en la posibilidad que ha tenido esa población de empadronarse. Sin embargo las organizaciones sociales que trabajamos en atención directa a población migrada, como es el caso de Haurralde Fundazioa, conocemos la relevancia del empadronamiento y la dificultad del mismo para las familias y personas. El empadronamiento es el requisito previo y esencial como puerta de acceso a derechos, pero no es un trámite baladí que se pueda conseguir de manera fácil y accesible, no para todas las personas migradas en la CAV. Tenemos por lo tanto un porcentaje importante de personas en situación irregular que no están contabilizadas en los datos que arrojan los informes. [5] “En Guipúzcoa, sólo el 25% de las personas extranjeras que viven ‘en la calle’ se encuentran empadronadas y sólo un 30% en la CAV” (SOS Racismo, diciembre 2020). Las personas migradas, con dificultad de acceso al empadronamiento, buscan

[3] Fuente: Artículo “Entendiendo la vulnerabilidad social: una mirada desde sus principales teórico” Flasco. <https://www.redalyc.org/journal/5523/552364016005/html/>

[4] Fuente: Eustat. Estadística de nacimientos. 16/06/2021 [https://www.eustat.eus/elementos/not0018822\\_c.pdf](https://www.eustat.eus/elementos/not0018822_c.pdf)

[5] Fuente: SOS racismo. informe "Población en situación de calle durante la emergencia sanitaria: necesidades percibidas y requerimientos para su atención". <http://www.mugak.eu/news/informe-poblacion-en-situacion-de-calle-durante-la-emergencia-sanitaria-necesidades-percibidas-y-requerimientos-para-su-atencion-2>

alternativas que van desde las ayudas de redes, de familia extensa, de conocidos, llegando desde la desesperación a la “compra” del empadronamiento. Las dificultades que atraviesan las personas en el acceso al empadronamiento debe verse como una dificultad en el acceso a los derechos civiles, las organizaciones sociales nos convertimos entonces en garantes de unos derechos que deben ser asumidos sin lugar a dudas, por las organizaciones públicas, en un estado democrático.

- Construcción cultural respecto de las mujeres migrantes. Los debates teóricos sobre la vulnerabilidad social no son nuevos, han llevado al campo de las ciencias sociales a un recorrido amplio y profundo, cuyo objetivo último son las propuestas específicas públicas y privadas, sociales e integrales referidas a los grupos denominados en “vulnerabilidad social” casi siempre en el marco de la pobreza.

Coincidimos con Paola Contreras (2021) [6] cuando explica que la vulnerabilidad social está sujeta a múltiples causas y riesgos y no puede explicarse sólo desde una carencia socioeconómica; más bien es necesario incluir en su lectura la falta de redes sociales, familiares, comunitarias, y la debilidad de las instituciones públicas. En el caso concreto de las mujeres migradas que acceden y son usuarias de los servicios de Haurralde Fundazioa, el análisis lo hacemos considerando sus situaciones individuales y emocionales, el componente relacional y las respuestas o faltas de las mismas desde las políticas públicas.

Si bien los estudios y los análisis sitúan como principal motivo de la migración la cuestión económica, esto no es así en todos los casos. Intervienen otras cuestiones como son la seguridad, el deseo de educar a los hijos e hijas en otros ambientes más permisivos e igualitarios, el propio deseo de superación personal, el cansancio y el desgaste de vivir en países que continuamente frustran los intereses de vida personales y familiares, la protección personal en casos de persecución política y en casos de violencia machista, la necesidad de sobrevivir y cuidar a los hijos e hijas y a veces la necesidad de poner distancia de por medio de determinadas situaciones familiares y en especial de violencia.

Si situamos el enfoque de vulnerabilidad, fuera del marco de la pobreza, podremos analizar entonces esas otras variables que vemos y percibimos en las mujeres con las que trabajamos, inseguridad, estrés e indefensión entre otros. Esta mirada nos permite trabajar desde modelos de intervención que no sean asistencialistas, ya que reconocemos y trabajamos en la otra persona sus capacidades. El enfoque de trabajo estará asentado en reforzar y minimizar las

debilidades que les impiden pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar en la sociedad de acogida (Busso, 2001, p. 11).

Nuestra sociedad percibe en general las migraciones como una única cuestión: la económica. Y aunque se ha avanzado en las últimas décadas, sitúa a las personas migrantes en una constante vulnerabilidad, representándolas únicamente como dependientes del sistema público en su casi totalidad. Nada se dice del porcentaje de mujeres que no accede a los servicios públicos, y que sin embargo al igual que muchas otras, sobreviven a la situación administrativa que las coloca como “ilegales” durante tres largos años, fruto de una ley de inmigración que no da a lugar a una integración plena desde el inicio.

La inmigración provoca un desarraigo emocional, simbólico y en cierta manera, cultural. Las mujeres migradas activan estrategias de supervivencia, una de esas estrategias tiene que ver con el acercamiento al asociacionismo y el tejer redes familiares y con pares. La capacidad amplia que tienen las mujeres para sentar redes de apoyo mutuo permite que estos espacios se conviertan en referentes para ellas, para las que ya llevan un tiempo en la CAV, y para las que llegan. No estamos diciendo con esto que los espacios asociativos puedan solucionar las necesidades de las mujeres migradas, el primer y gran escollo como hemos mencionado es el empadronamiento, el segundo es la vivienda, y luego la posibilidad de un trabajo en condiciones laborales justas y equitativas para su proyecto de vida. Sin embargo el asociacionismo entendido como el acercamiento de las mujeres a organizaciones formadas por otras pares migrantes y/o organizaciones vascas, les permite situarse como agentes dinámicos, con capacidad resolutoria, y desarrollar su potencial, independiente de las orientaciones que puedan recibir desde su espacio asociativo.

El proceso migratorio coloca a las mujeres en situaciones en las que deben hacer frente a sus propios miedos e inseguridades y gestionar su vulnerabilidad, entendida como “situación en la cual personas y hogares se encuentran en una condición límite en cuanto a sus posibilidades de satisfacción de necesidades, con muy baja capacidad para enfrentar cambios y eventualidades que, de producirse, los situarían inmediatamente en la pobreza” (Espina, 2008). La experiencia al menos de nuestro trabajo, nos permite concluir en que estas mujeres migradas juegan un rol y un papel activo en la sociedad vasca, no público aún puesto que sus voces no tienen una representatividad política en parte porque no son ciudadanas de pleno derecho al menos hasta regularizar su situación. Sin embargo se muestran cada vez más como mujeres autónomas,

con liderazgos amplios y desmontando el imaginario social que sigue situando a la mujer migrante en un “arquetipo de fragilidad, vulnerabilidad e indefensión” .

Finalmente, haciendo referencia al título de este artículo, queremos señalar la Pérdida que genera la migración de estas mujeres para sus sociedades de origen y la Ganancia para las de acogida, en términos de valor humano, afán de superación, diversidad cultural, potenciación de la natalidad, y de beneficio económico en el corto plazo por la cobertura de determinados trabajos que no tienen demanda por la población autóctona y a medio plazo por el equilibrio de la pirámide poblacional. Convertir estas “ganancias” en derechos para las mujeres migradas es el reto, el desafío y la obligación de las Administraciones Públicas Vascas en un contexto de Estado social y de Derechos.